



PROTECCION A LA INFANCIA

El Segundo CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO tendrá lugar en la capital del Uruguay, según lo acordado por el primer certamen realizado en Buenos Aires, en el mes de Julio de 1916. El Gobierno de la República Oriental ha expresado ya el Decreto señalando la fecha de reunión el tiempo que durará ese importantísimo concurso—del 17 al 24 de marzo del presente año—i han sido invitados por la Cancillería de esa nación todos los Gobiernos de América.

La protección a la infancia desvalida está vinculada a los más altos principios de solidaridad social, i es por esto que los problemas a resolver por los Congresos del Niño tienen de comprender cuanto se refiere a la vida i al porvenir de aquellos infantes que, sin ser huérfanos o siéndolo, necesitan de amparo, i, por ende, tienen dichas conferencias carácter médico, gubernativo i de beneficencia, con el fin de armonizar las diversas obras de protección a los niños pobres, para darles a éstas la energía que reclaman i deducir inmediatamente mayores i más benéficos resultados.

La falta de estadística no nos permite apreciar con cifras exactas la mortalidad infantil, pero los datos incompletos que se tienen, revelan la triste verdad de que en el Ecuador perdemos anualmente, antes de cumplir un año, no menos de la tercera parte de los niños que nacen. De ahí que, la población del país no aumenta de manera sensible, sino en una proporción relativamente pequeña.

En tiempo normal, la mortalidad de niños menores de un año, según la estadística, es muy inferior a la del nuestro en otros países de Europa, Asia i América: Austria tiene una pérdida de 206 por mil, Italia 156, Japón 153, Bélgica 144, Francia 125, Inglaterra 119, Suiza 118, Dinamarca 112, Uruguay 104,

Irlanda 93, Suecia 73; en Chile llegó a marcar un 304 por mil, pero desde el año 1912 los esfuerzos humanitarios i patrióticos de las instituciones de beneficencia i de los gobiernos de todas aquellas naciones han conseguido, con planes de conjunto bien desarrollados, la disminución de la mortalidad infantil.

Si la natalidad no compensa en el Ecuador la enorme pérdida de niños, que desde la edad de menos de un año hasta doce figuran en los registros, i aún la sobrepasara, en poco tiempo quedaría despoblada la República.

Esta consideración bastaría, si no se pudieran precisar otras muy importantes, para pedir a nuestro Gobierno que se ocupe seriamente de nuestra representación, en ese torneo, no únicamente con el cortés propósito de hacer acto de presencia, como en el Primer Congreso, sino de aportar material científico a ese certamen. La persona que nos representó en el Congreso realizado en la Capital de la República Argentina, es un estimable ciudadano español, que desempeña el cargo de Cónsul General ad-honorem del Ecuador, en Montevideo, i no queremos ponerle tachas a quien ejerce dicho cargo satisfactoriamente, pero cumplimos un deber patriótico, exigiendo que, si nos hacemos representar en la conferencia que tendrá lugar en Montevideo, sea con elementos nacionales suficientemente preparados i patrióticos.

Ciertamente que quien quiera que nos represente en aquel Congreso próximo a reunirse, no podrá llevar grandes trabajos relacionados con la salvación de los niños, ni podrá hablar de otra cosa, refiriéndose a nuestro país que, de las incipientes instituciones fundadas por la iniciativa particular, en Guayaquil i Quito, para proteger a la infancia desvalida, i de los muy apreciables resultados que han alcanzado en su benéfica misión, no obstante que la acción de ellas

ha sido independiente i aisladamente sobre sí nuestros filántropos.

Es posible que no sea esta la única ocasión en que nos ocupemos de este asunto, pues tenemos mucho que detendrían que, obrando prudentemente, limitarse al carácter patriótico i caritativo que tiene la protección a la niñez desvalida, en el nuestro como en todos los países en que se defiende a los niños de los rigores del invierno.

Una de las causas principales a que se atribuye la mortalidad infantil en otros países, es la ilegitimidad, ya que élla supone falta de hogar, de alimentación i de higiene, de educación de alago i de educación. Tenemos estadística, para confirmar con la elocuencia de los números que esta causa—la ilegitimidad—produce el mismo resultado entre nosotros, i que está o no acentuada en el Ecuador? Las miserias i privaciones de nuestras clases populares han sido estudiadas por algún estadista o sociólogo en el país? Conocemos las enfermedades que causan en la generación las distintas ocupaciones a que se dedican nuestras clases trabajadoras? Hemos buscado, con las mismas luces, los estragos del alcohol en el país, en lo relativo al debilitamiento de la raza? Están averiguadas las condiciones de vida de los padres de los niños que mueren menores de un año?

Cuando tengamos estadística i nos dediquemos a aquellas investigaciones podremos presentarnos a los Congresos internacionales científicos en condiciones ventajosas, pero si concurremos hoy, sin trabajos fundamentales, al menos debemos procurar que nuestra representación la lleven hombres estudiosos i patriotas, que conozcan nuestras deficiencias i nos digan mañana, cuando vuelvan, lo que han visto, i nos indiquen la manera de llenar los grandes vacíos que existen en esa importantísima labor humanitaria i de patriótica previsión, que llevan volunta-

mente sobre sí nuestros filántropos. Es posible que no sea esta la única ocasión en que nos ocupemos de este asunto, pues tenemos mucho que detendrían que, obrando prudentemente, limitarse al carácter patriótico i caritativo que tiene la protección a la niñez desvalida, en el nuestro como en todos los países en que se defiende a los niños de los rigores del invierno.

CYRUS

La gran conflagración

(Por telégrafo)

Ataques alemanes.—Acción de los italianos.—Otras noticias "Andes" Riobamba Gyquil, Enero 8

Los alemanes atacaron las posiciones inglesas de Bullecourt y Sellebeet y se apoderaron de algunas trincheras.

En la zona del litoral italiano ha seguido la lucha violentamente, en colaboración con los monitores de guerra, ingleses.

En el Monte Pórtico los italianos volaron una línea de baterías alemanas.

Corresponsal

Nuevo terremoto en Guatemala

(Por Telégrafo)

Gyquil, Enero 8 de 1.918 "Andes" Riobamba

Enorme sensación ha causado la noticia del nuevo terremoto ocurrido en Guatemala, el que ha completado la obra de destrucción, las casas que aún existían se vinieron al suelo, causando millares de muertos. Hasta hoy sébase que el número de cadáveres encontrados pasaba de cuatro mil.

Corresponsal

Remitidos.

Sr. Director de "Los Andes"
Riobamba.

Distinguido señor i amigo:

En el No. 156 de su acreditado interdiario, hai una correspondencia de la Capital, en la que se da cuenta de que el H. Consejo de Estado negó una solicitud mia sobre exoneración del pago de alcance de cuentas. Ha sido mal informado el señor Corresponsal, pues, nunca he solicitado tal cosa: lo por que no soy deudor de alcance alguno, desde que el Tribunal del Ramo concedió el exámen en segundo juicio de mi cuenta de Tesorero Municipal en 1911; i 2o. porque sé perfectamente que nuestra Carta Fundamental prohibe tales exoneraciones.

En defensa de mi buen nombre, quiero que el público conozca el asunto de que se trata: en el Presupuesto Municipal para el año 1911, se hicieron figurar algunas partidas imaginarias, razón por la cual el l. Concejo de 1912 me declaró irresponsable del valor de esas partidas, previo informe de una Comisión compuesta por los señores doctores Rafael Vallejo G. i Rafael Alzamora, personas honrables e imparciales.

El oficio del señor don Carlos Larrea Donoso, Presidente entonces del Concejo en el que se digna transcribirme el informe aprobado, es el siguiente:

"República del Ecuador.—Presidencia del Concejo Constitucional.—No. 85.—Riobamba, Julio 31 de 1912.—Señor don José María Román, ex Tesorero Municipal de este Cantón.—En sesión de 27 del presente, resolviendo su solicitud de 26 de febrero último, el Concejo en que presido, aprobó el siguiente informe.—Sr. Presidente del Concejo.—Con vista de las razones invocadas por el ex-Tesorero Municipal Sr. José María Román, la comisión que suscribe informa, que la Municipalidad puede dictaminar que dicho Sr. Román está en el caso de obtener la irresponsabilidad de las cantidades a que se refiere su petición, salvo su mejor parecer.—Riobamba, 26 de Julio de 1912.—Rafael Alzamora.—R. Vallejo G.—P. S. M.—En consecuencia, la Corporación declaró que Ud. se halla en el caso de alcanzar del Ministerio de lo Interior la irresponsabilidad de las siguientes cantidades:

\$ 16.428-17 por Introducción i elaboración de Aguadientes.

\$ 55-80 por transporte de carnes
\$ 18-95 por Rendimiento de Imprenta.
\$ 1.974-00 por multas.
\$ 3.733-29 por Contribución de Alumbrado.
\$ 5.097-58 por Importación de Fósforos y Cebollas.
\$ 152-80 por el remate de Arrendamiento de aguas en 1911.
\$ 16-00 por Matanza de Ganado Mayor en Punín.
\$ 7-00 por id. id. en Cebadas.
\$ 7-00 por Tiendas en id. id.

\$ 30.00 por Contratación de Pesas i Medidas.

\$ 1.226-47 por Rezagos de arrendamiento de aguas en 1909.

\$ 5.500-00 por empedrado de calles i

\$ 1.000-00 por fomento de Biblioteca.

Queda entendido que todas estas sumas corresponden al Presupuesto Municipal de 1911.—Dios i Libertad.—Carlos J. Larrea Donoso".

Con este oficio y otros documentos me dirigi por órgano de la Gobernación, al señor Ministro de Municipalidades para que se impusiera de la declaración hecha por el Concejo y confirmara la irresponsabilidad que se me había concedido; el señor Ministro, sólo después de mucho tiempo dió contestación a mi solicitud, declarando: "que no podía resolverse acerca de la solicitud, por haber sido presentada fuera del término legal"; apelé al H. Consejo de Estado de esa resolución i para comprobar que si presenté la solicitud en el término legal; acompañé a mi apelación una copia certificada del oficio No. 21, de fecha 6 de marzo del año 1912, del señor Gobernador de la provincia, con el que remitió al Ministerio de Municipalidades mi primera solicitud; sin embargo de haber mandado esos comprobantes el H. Consejo de Estado apoyó la negativa del señor Ministro. No es pues exoneración del pago de alcance de cuentas lo que he solicitado.

Con vista del oficio del señor Presidente del Concejo, quiero que el público talles si soy o no deudor de las cantidades que de una manera imaginaria se hicieron constar en el Presupuesto del año 11, cantidades que nunca existieron i que por consiguiente no podía yo de ninguna manera hacerlas efectivas; si se me quiere hacer responsable de esas sumas, sería lo mismo que si al señor Ministro de Hacienda se le declarara deudor, al fin

de año, de partidas ilusorias que casi siempre se hacen constar en el Presupuesto Nacional, ya sea por derechos de importación o por otros impuestos.

Pidiéndole disculpe el haber cansado su atención, i con sentimientos de alta consideración i estima, soi del señor Director atento i S. S.

Jose María Roman.
Riobamba, enero de 1918.

ACLARACION

Hacemos al público en general y demás personas que presiden el Centro de la Confederación Obrera, que habiéndose repartido una hoja volante de fecha 20 del próximo pasado, en la que se injuria la delicadeza de cinco socios de ella; y pedimos a la Autoridad tome parte en esclarecer estos abusos y castigar al autor del aludido pasquin; manifestamos que las firmas que en su mayor parte aparecen, son suplantadas, valiéndose de la farza y la intriga en los trabajos de la rectificación de la línea férrea, y como se trataba tan sólo del sexto párrafo que es el único que aparece explicativo en dicha hoja, no vacilamos en firmar y ofrecer nuestro apoyo para el caso que se trataba por ser en bien de nuestra querida Patria.

Por este motivo los firmantes aseguramos que el autor de esa es Zoilo L. Valencia y no las personas que fuimos seducidas a fuerza de engaño, y habernos sorprendido; y esto se comprueba por no haber aparecido la firma del referido Valencia.

Aclaremos este particular ante la sociedad, para no parecer como personas ridículas e inconsecuentes.

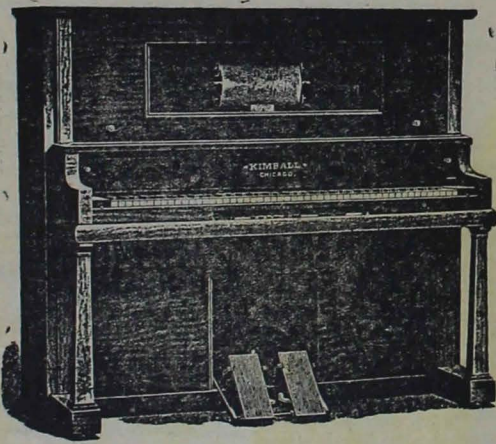
Rbba. 3 de Enero de 1918.
Pedro A. Cáceres, F. Javier Veloz, Alberto Jimenez y más personas, pues están listas a prestar su declaración ante la Autoridad.

CALZADO FINO
para mujer, artículos de fantasía inmejorables por su calidad y precio
SALOMON BARAKAT.

La toma de Venecia
Se vende o arrienda la casa situada en la Carrera Veloz cuadra numero 15.
Para pormenores entenderse con el propietario Sr. Don Augusto Mosquera O.

FOTOGRAFIA RODENAS
VENDO:
Una "máquina de escribir" L. C. Smith
ros No. 8
Bid. id. id. id. No. 5
id. id. id. id. No. 5
un piano.
un piano.

PIANOS AUTOMATICOS KIMBALL



Compre Ud. inmediatamente un piano automático "KIMBALL"

Legítimo, le doy a plazo, precio puesto el Instrumento en su casa. Sistema de venta de la fábrica de Máquina "Singer."—En la forma de pago que ofrezco, cualquiera persona puede adquirir una PIANOLA KIMBALL, para pagarla en mensualidades; mientras tanto Ud. está obteniendo la satisfacción y gozo que dá la música en el hogar. PIANOS AUTOMATICOS de \$ 1,700 abonaría Ud. al contado \$ 400,00 y el saldo en mensualidades de 5,000 Los instrumentos "Kimball," obtuvieron el primer premio de honor en la Exposición de Panamá y de S. Francisco de California.—Si Ud. todavía no ha comprado, antes de hacerlo, visite primero la oficina de mis Agentes en esa, señores Cruz y Cobos carrera 10 de Agosto Letra E. (casa del Sr. V. A. Costales) donde podrá Ud. apreciar la bondad de ellos y le dará los detalles minuciosos sobre las ventas a plazos.— Unico representante para el Ecuador C. VALLE RENDON.
Calle de Luque No. 202 altos, en Guayaquil, apartado de correos No. 257

REMITIDO

El Concejo nuevo de Alausi

Se compone del siguiente personal: Dres. Julio Serra, no. Buetorio Palacios, Luis Felipe Durovo y Arsenio Torres, y de los Srs. Eriel Fiallo, Leonidas Naranjo y Moisés Robalino. Habrá justicia en que a este personal serio y digno se le califique de *ignora*, como lo hace el "Mensajero" en su correspondencia a "El Progreso" de Cuenca, lamentándose de que los ediles que se van no dejan reemplazo, porque son los *salvos de la Grespa?*

En el remonto conseguido por el Mensajero en su correspondencia a "El Observador" "para honrar y buen nombre del desempeño honrado de los Concejeros que cesan" enumera las obras públicas que se han ejecutado en dos años: "Vamos a ver cuáles son esas:

"Balastrada en la plaza principal". Esta obra, se ejecutó sobre muros de piedras y barro que más de una vez se han ido por tierra, y se han levantado con el mismo material; por manera que representa la *gran obra* una capa vieja con cuello nuevo; Los locales de niños y niñas no han recibido más refacción, que la ordenada por el Concejo de 1914. La pavimentación de las calles están representadas por la que conduce a la plaza principal, que se mandó desempedrarla para mejorar la forma, y ha quedado intransitable, porque se redujo a fango una vez que ni se cambió la forma y la piedra desapareció: "Pilancones": no existe otro que el *excusado* de Guerrero, consuegro del "Mensajero", a quien le obsequió el Concejo, en su última sesión, de 18 de Diciembre, la única agua potable de la vertiente de "Tupanchi", que proporcionaba ese elemento de vida a una parte de la población. Por lo demás, ya veremos el *incremento* de la Biblioteca, cuya inauguración se inmortalizó por la suntuosidad de la fiesta, la que miraron el "Mensajero" y los suyos con el odio que le hace huir al Buho para refugiarse en la obscuridad cuando le sorprende la claridad del día.

En esta ocasión ha andado muy corto el Mensajero al hablar de sus ediles; y sólo elogia la parte material, dejando oculta la moral que enaltece al hombre; no hay pues, porque olvidar ese principio de justicia universal: *Dar a cada uno lo que es suyo*; y volviendo por el fuero del honor, vamos a consignar la

ANILINA PUNZO

Encuentra de venta en la Botica y Droguería Paris.

URGENTISIMO

Para inmunizarse contra la terrible tifoidea, los buenos facultativos aconsejan siempre el uso de la exquisita Agua Mineral natural del Inca. Desconfíese de las imitaciones e impurezas de otras aguas

dente García Moreno.

Esperamos que conteste el Mensajero con hidalgüía, separándose de ese camino trillado por los hipócritas; porque "Los golpes de pecho que se dan los hipócritas, son signo para llamar al diablo a que se apodere del corazón de ellos. Los hipócritas son los contrabandistas del vicio. La hipocresía es un monstruo que se alimenta de la virtud". Deje de insultar Sr. Mensajero, porque,

"El insulto es el arma del vencido En las lides del noble pensamiento, El que apela a insultar es el caído Que no pudo vencer ningún momen to."

"Insulta el vil que vive enfurecido Por que no alcanza su deseo, su intento, Y el q' está en la miseria sumergido Por falta de virtudes y talento."

"Insulta el miserable q' no alcanza Que le estimen por vil y por menudillo, E insulta el que ha perdido la pitañ [sa]."

"Insulta el lenguaraz, el desgraciado Insulta el q' perdió toda esperanza, Insulta, en conclusión, todo malvado"

ALAUSEÑO.

Urgentísimo.

LA SINGER, ofrece al público un gran surtido de máquinillas de todos los estilos SOLO POR ESTA SEMANA; pues, a principios de la otra, se remitirá toda la existencia de esta oficina a Quito.

Las personas que interesen, deben tomarlas hoy mismo antes de concluir el empaque.

Acuda Ud. pronto, que solo con dos suéres por semana puede obtener una máquina inmejorable.

Madera seca

En la casa No 50, Carrera "Diez de Agosto", cuadra No. 9, frente a la Jefatura de Zona, se venden tablas, nudillos y vigas de muy buena clase, a precio baratísimo la cantidad que se solicite J. Federico Teran.

Alberto Corral ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la casa de la familia Sáenz Corral, calle "Primera Constituyente" No 103 junto a la Policía Nacional. Horas de despacho de 1 a 5 p. m.

El Sena

Balneario público

En este acreditado establecimiento, único en su género y ubicado hacia el Norte de la población, encontrará usted un amplio y cómodo baño de natación, baños de ducha en cuartos limpios y reservados, con agua fría, tibia o caliente y todo a precios exigüos y con el mayor orden y aseo.

S. Martínez D.

GRAN PANADERIA "La Moderna"

En esta acreditada panadería se elabora pan de superior calidad. El esmero de aseo y el rápido despacho, le han merecido la confianza del público.

A los compradores se les da por \$ 0,25 0,30 por 0,50 0,80 y por \$ 1 1,20. Por encargos se elabora pan especial a precios convencionales.

EN VENTA.

Las siguientes propiedades Una casa situada entre las carreras Urquiza y Lizaraburu, es quinta de la Beneficencia, con cuatro habitaciones.

Otra id. situada entre las carreras Villarroel y Velasco, esquina, con cuatro habitaciones y con un solar de terreno cultivado y agua potable.

Una tienda y trastienda, en el barrio de la Basílica.

Para pormenores dirigirse a Julio Segundo González en la imprenta Nacional.

Bickmorine

Es el ungüento que cura el arisín, las mataduras, y toda clase de heridas de los caballos y asnos, pudiendo el animal seguir trabajando mientras está curándose BICKMORINE, cura también el carate del ganado y las grietas que son tan frecuentes en las tetas de las vacas lecheras.

Pida Usted un prospecto de esta medicina veterinaria en la BOTICA Y DROGUERIA PARIS, y haga un ensayo.

BUEN NEGOCIO

Se vende la casa situada en la carrera Guayaquil y la Quinta "Victoria" propiedades del suscrito; la primera por \$ 6.000 y la segunda por lotes no menores de una cuadra con agua propia.

Daniel R Silva

BOTELLAS

compro de toda clase; pago bien en cantidades grandes. R. Moncayo V.

Azufre, Azufre,

Azufre de inmejorable calidad venden en Alausi o donde se solicite

Francisco Corral y Co.

JULIO L. NAVARRETE

COMERCIANTE. Local en las tiendas de la casa municipal Frente al Parque "Maldonado."

MERCADERIAS RECIBIDAS EN EL ULTIMO TREN:

- Juegos de cristal, muy adecuados para obsequios.
- Copas y vasos, de distintas clases y formas.
- Platos: hondos y tendidos, finos y corrientes.
- Tasas: para café y té, por docenas y sueltas.
- Sillas: para comedor y salón, gran variedad.
- Vidrios: blancos y de color, todo tamaño y tubos de toda clase
- Lámparas: de todo porte y color.
- Clavos: para herraje y entablados, todo número.
- Cujas: de fierro, un hermosísimo surtido.
- Hachas y serruchos, de la acreditada marca "Collins.
- Hachuelas, con mango.
- Surtido completo de objetos de fierro enlozado: tasas, platos, jarras, lavacaras, etc.

Licores, legítimos, importados directamente, a precios sin competencia, para los consumidores. A los comerciantes grandes descuentos, en compras de alguna importancia.

Últimas noticias. de la guerra (Por telégrafo)

Combates sin interrupción.
Sublevación de tropas alemanas.—Se resisten a cumplir las órdenes de sus superiores.—Desembarco fracasado.—Otras noticias.

Guayaquil, Enero 8.
"Andes"—Riobamba.

En el frente italiano ha seguido la lucha incesantemente, los ataques alemanes sucesivos de continuo, pero sin que logren avanzar hacia adelante los invasores, ni obtengan ninguna ventaja positiva; los italianos resisten heroicamente, ayudados por sus aliados.

La artillería italiana convenientemente emplazada, dispuso certeros tiros sobre una flotilla aérea alemana, logrando averiar a un dirigible.

Una división del ejército alemán, compuesta de 25.000 soldados, sublevose en Kowno, declarando que no podían consentir en su traslado al frente francés, por cuanto estimaban que, con ese procedimiento violaban el armisticio ruso-alemán y que no podían cometer acción semejante.

Los alemanes intentaron efectuar un desembarco en la margen derecha del Piave y hechos los preparativos del caso, aprestábase a llevar a cabo su proyecto, cuando se percibieron de la llegada de una flotilla de destroyers, que venía en su persecución y con siderándose incapaces de resistir y temiendo un completo fracaso, tuvieron que retirarse en precipitada fuga.

Corresponsal.

Turquía hace proposiciones de paz

(Por telégrafo)

"Andes"—Riobamba
Gyquil, Enero 8

Confírmase la noticia de la propuesta de paz efectuada por Turquía, por separado, pero con la aprobación de los imperios centrales.

Espérase la contestación de los aliados.

Corresponsal.

Vida Social

Antier recibimos la atenta visita de nuestro apreciado amigo Sr. Dr. Dn. Julio C. Montalvo, quien regresó en el tren de ayer a la Capital.

A ese mismo lugar dirigióse el Sr. Federico Terán, con su Srta. hija Josefina, la Srta. Virginia V. de Moncayo y los jóvenes universitarios Srs. César Dávalos, Alfredo Gallagos, Rafael A. Vallejo y José A. Rodríguez.

A. Guayaquil el Sr. Coman

COMPRO LANA a los mejores precios de plaza.

C. M. Barragán—Calle Veloz, N° 7

dante Dn. Luis Peñaherrera Al mismo lugar los Srs. General Luis Jaramillo, Jacinto Jijón Caamaño, y Arturo Cuesta.

A Galte los Srs. Luis A. de Borja y Miguel Costales S. Llegaron de la Capital la Srta. Rosario v. de López, Srta. Blanca Rivadeneira, y los Srs. Luis Jácome y Julio Malo. De Guayaquil el Sr. Dr. Juan H. Estéves, Saludámonos.

Ayer, a las 3 p.m., dejó de existir el Sr. Wenceslao Falconi, nonrado y cumplido caballero, generalmente apreciado por su bondadoso carácter y correcto proceder.

Damos el más sentido pésame a sus deudos y en especial a nuestro amigo Sr. D. José María Falconi, hijo del extinto.

Sigue en actividad

Aunque según la opinión del geólogo Sr. Nicolás G. Martínez, no debemos temer las iras de nuestro bravo vecino, ya que no hace otra cosa que, seguir su proverbial costumbre, tal vez por cumplir con su deber, arrojando, con más o menos fuerza y abundancia lava y ceniza y destruyendo todo lo que está a su alcance, sin embargo, decimos, nos tiene algún tanto inquietos a los moradores de esta pacífica tierra, acaso porque no somos suficientemente entendidos y científicos y por lo mismo, sin justa causa, nos preocupamos demasiado del monstruo, que con sus terribles explosiones y ensordecedores ruidos no nos deja en paz, un sólo momento.

Desde ayer principió nuevamente sus furiosas descargas, y asegúrase que en Mecha han caído pequeñas piedras, junto con abundante ceniza dejando a los habitantes, por algún tiempo, en completa obscuridad, pero estas deben ser exageraciones de gente ignorante, pues no ha habido ningún pronóstico al respecto, y mientras el Sr. Martínez no nos anticipa, aunque se venga abajo el mismísimo Tungurahua, no debemos creerlo.

Esos asuntos solo están al alcance de los sabios

Juan de Penipe.

Tercer Club de los Cien.

En el primer sorteo de este Club, fué favorecido el 94, del Señor Jovino Miranda con un automóvil Buick

De San Miguel de Chimbo

Sr. Director de "Los Andes"—Rbba.

Dijo alguien: "La hipocresía es un homenaje que el vicio rinde a la virtud." No sé, si los q, en el periodismo se entregan a ese *modus vivendi* e invocan el nombre del manso Jesús y dicen ampararse a la sombra de su doctrina, habrían reflexionado, que vicio tan execrable era odiado en los que en su tiempo se llamaban fariseos, por El, hasta fustigarlos debidamente. Es lo mismo que debe hacerse hoy con los cronistas de "El Observador" En días pasados aseguraron ser falso el dato de que en San Miguel agredieron la casa parroquial varios jóvenes convocados por el Cura Pastor. Esto es querer decir, que el día es noche; vea y pblique, Sr. Director esos documentos que le envío, para q' conozcan de lo q' son capaces esos cronistas.

La situación de San Miguel vá haciéndose irremediable, por otro lado más: I se admiran el que en los pueblos cunda el descontento y se alcen las revueltas, El Sr. Jefe P. a pesar de que, no hace mucho cuando estubo aquí el Sr. Gobernador, sudó la gota gruesa, se dejó coger en unos ..., sigue un honrando ese tan asendereado cargo. Tan previsora y circunspecto, como es para meter matones al municipio, tuvo la feliz idea de querer aventarlo del cargo al justiciero y cumplido Teniente de Santiago y le acusó ante el Gobierno de serle desafecto; pensó sustituirle con un tipo, digno de él; pero sucede que el tiro le sale por la culata. El día mismo que eleva la terna, su agraciado se desganita gritando "Viva Intrigo, y un avispero de cargos se levantan desde Quito contra su candidato.

Con este motivo se han des cubierto otras lindezas que su secretario, que nunca concurre al despacho, José Alban, asignado con el sueldo de \$ 18, 00 no ha percibido sino \$ 5, 00; Ricardo G. Paz miño, Secretario de R. C. y Pablo Olalla reciben tambien un tanto menos; pues por arte de prestidigitación o evaporación en manos del Jefe P. desaparecen esos haberes en parte. Estos casos, dicen, aseguran los concejales, Pablo Olalla, Modesto S. Angulo y muchos empleados y no empleados.

Si el Sr. Gobernador no sabe estos hechos, averigúelos; ojalá resultaran ser falsos que más valiera quede en tie

rra un criterio de verdad, como es el asentimiento general, que el que los compadres de tal empleado queden mal parados, siendo como se supone, leales y honorables caballeros.

Corresponsal.

El contrato de la luz eléctrica de Guano.

(Continuación)

Las cláusulas séptima y octava. hablan de la entrega de la obra, que debiera hacerse dentro de dos años fijos, desde la fecha de recepción del primer dividendo. Esta entrega se hará a los maquinistas o prácticos del municipio, quienes, experimentarán por dos meses, el perfecto funcionamiento de la maquinaria

Dice la cláusula novena: "Desde el momento de la entrega de la obra, el Empresario dará en propiedad al Municipio, el terreno y edificio en él construido, el motor, generador y accesorios de éste, i el uso de las aguas i acequia desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana, para el servicio de la luz, conforme a lo estipulado en las cláusulas primera i tercera; pudiendo el Empresario destinar las aguas i acequias respectivas, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde a otros objetos o industrias. Nos parece que el I Municipio, debe hacer constar que el agua i acequia serán de su propiedad, para que pueda efectuar por su propia cuenta las reparaciones, sin intervención de ningún otro partícipe, i que en último caso compre ese derecho, para que quede de propiedad exclusiva del Municipio.

Según la cláusula décima: el Empresario se obliga a instalar en las residencias particulares y a un precio convencional las lámparas que soliciten. Y los abonados, pagarán al Municipio por el servicio de luz conforme a una ordenanza que la Muy Ilustre corporación dicte al respecto. Es de esperar que el Municipio como representante que es del Pueblo, mirará por sus intereses i procurará poner un precio sumamente bajo por el servicio de alumbrado, para que todos, hasta los más indigentes, puedan gozar de tan necesario elemento.

Continuará

SELATSOC